



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 47

Bogotá, D. C., viernes, 3 de febrero de 2017

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariosenado.gov.co	SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 01 DE 2016

(julio 27)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:45 a. m. del día 27 de julio de 2016, se reunieron en el Recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, Edificio Nuevo del Congreso, oficina 235 los honorables Senadores miembros de la misma, Comisión, previa citación que se les hiciera por parte de la Mesa Directiva con el fin de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del miércoles 27 de julio de 2016, a las 7:00 a. m.

I

Llamado a lista

II

Presentación de Informe Gestión de la Mesa Directiva del período Legislativo 2015-2016, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo (Presidente), honorable Senador Senén Niño Avendaño (Vicepresidente)

III

Convocatoria para la siguiente sesión ordinaria de Elección de Mesa Directiva y Vicepresidente Comisión de Ordenamiento Territorial Legislativo 2016-2017

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

honorable Senador *Carlos Enrique Soto Jaramillo*.

El Vicepresidente,

honorable Senador *Senén Niño Avendaño*.

La Secretaria General,

Sandra Ovalle García.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Honorables Senadores, señora Secretaria, Funcionarios, visitantes, esta es la primera sesión del segundo semestre del 2016 y la hemos convocado con el fin de dar un resumen del informe de las realizaciones que se llevaron a cabo desde nuestra posesión hasta la fecha; le quiero pedir siendo las 7:45 que se llame a lista señora Secretaria, por favor.

Secretaria Cot. Senado, doctora Sandra Ovalle García:

Sí, Señor Presidente.

Ashton Giraldo Álvaro Antonio	Presente
Cepeda Sarabia Efraín	
Correa Jiménez Antonio José	
Correa Borrero Susana	
Galán Pachón Carlos Fernando	Presente
Galán Pachón Juan Manuel	
Guerra de la Espriella María del Rosario.	

Se ha informado a su Secretaría por parte del señor Presidente que el día de ayer hubo un cambio por parte del Senador Iván Name y el Senador Prieto, entonces hoy se hace el llamado al Senador Prieto.

Prieto Rivero Jorge	Presente
Niño Avendaño Senén	Presente
Soto Jaramillo Carlos Enrique	Presente

Señor Presidente para informarle que tenemos cuatro (4) Senadores, por lo tanto tenemos el quórum deliberatorio para iniciar la sesión formal.

La Secretaria certifica que en el transcurso de la sesión se hacen presentes los honorables Senadores:

Juan Manuel Galán

María del Rosario Guerra

Susana Correa

Conformándose el quórum decisorio.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Entonces tenga la gentileza de leer el orden del día.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente, El Orden del día para la sesión ordinaria del 27 de julio del 2016 a las siete de la mañana (7:00 a. m.).

I

Llamado a lista

II

Presentación de Informe Gestión de la Mesa Directiva del período Legislativo 2015-2016, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo (Presidente), honorable Senador Senén Niño Avendaño (Vicepresidente)

III

Convocatoria para la siguiente sesión ordinaria de Elección de Mesa Directiva y Vicepresidente Comisión de Ordenamiento Territorial Legislativo 2016-2017

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Ha sido leído el orden del día Señor presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muchísimas gracias, como hay es quórum deliberatorio y no para sesionar, oficialmente entonces me permito eh, comunicarle a los integrantes de la Comisión que convocaremos y lo quiero decir, previamente antes de dar un resumen del informe, para el próximo miércoles a las 7:00 de la mañana para elección de la Mesa, de la nueva Mesa Directiva, obviamente aquí con nuestro amigo Vicepresidente.

Pues lo primero es agradecerle inmensamente a todo el personal que nos acompaña en la Comisión de Ordenamiento Territorial, a usted señora Secretaria que ha hecho un trabajo con eficiencia, con mucha responsabilidad y aplicando su vasta experiencia en el Congreso de la República, gracias a ella hemos podido adelantar la labor que a nuestro juicio ha sido bien interesante, bien enriquecedora por lo menos en lo personal y creo que como aporte de esta Comisión al Congreso y al país ha sido benéfica, agradecerle también infinitamente a los Senadores a los más juiciosos y a todos los integrantes de la Comisión, a los presentes y a los que aún no han venido pero que siempre han estado pendientes.

Llevamos a cabo 26 sesiones en estas, en este año de trabajo legislativo, de las cuales la primera fue pues para la elección de Junta Directiva, realizamos veinte debates de Control Político, de igual manera también entraron entre Cámara y Senado seis solicitudes de concepto para Distrito, de los cuales se aprobaron dos pero la información que tengo es que terminaron archivados por no darle trámite en primer debate en las Comisiones Constitucionales, que fue el Distrito Especial de Cali y de Turbo, por lo menos la Comisión cumplió con su labor, reconocemos la presencia de la Senadora Susana Correa, muchísimas gracias doctora Susana por su juiciosa participación en todas estas sesiones durante todo este año; llevamos a cabo tres Audiencias Pú-

blicas, Foros tres, también llevamos, debatimos lo que hicimos en una Sesión Especial con relación a Bojayá, digo, perdón a Belén de Bajirá que estamos pendientes para la rendición del informe y precisamente es mi responsabilidad porque estoy, tengo esa coordinación, estaremos próximamente trabajando sobre la materia porque es un tema altamente sensible y no es un concepto que se, podamos correr para entregarlo y tenemos pendiente de acuerdo a la solicitud que firmamos la doctora Susana Correa y mi persona de llevar a cabo una sesión allá en el propio territorio, que nos sería muy importante y lo vamos a intentar, tengo la certeza que quien nos suceda en nuestra presidencia a partir de la próxima semana, nos ayudará con diligencia en ese trámite.

Los demás proyectos fueron archivados porque entraron por Cámara los que, todo lo que entró por Comisión, sí, no y además de eso tampoco se le rindió el visto bueno a las otras cuatro solicitudes de Distrito puesto que entraron por Cámara entonces tendría que presentarse el informe con iniciativa de Cámara, por esa razón y además de eso en Comisiones conjuntas, esa es la razón por la cual no se le dio trámite por parte de la Comisión, quedamos pendientes, quedamos pendientes de todos realmente, deben de volver a radicarlos, eh y aquí estamos prestos a ello, esta Comisión tengo la certeza que seguirá con la diligencia que ha venido haciendo la tarea; los debates que se llevaron a cabo yo no me voy a ir en los por menores porque ustedes fueron los protagonistas número uno, yo solamente pero me voy a remitir a informar de pronto haré algunos comentarios, pero me voy a remitir a informar el tema y los voceros de los debates entonces, el mismo día 19 de agosto que se hizo la elección de la Secretaria, se llevó a cabo el debate de Control Político sobre Agua Potable y fue citante la honorable Senadora Susana Correa; en agosto 26 de 2015 se realizó el debate de Gramalote fue citante la honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella, es ahí si me permiten con toda la cordialidad decir que es lamentable lo que ha pasado en Gramalote, poco avance que han tenido todo este desarrollo aun todavía con la información que tenemos a la fecha el poco avance que ha tenido, la ejecución de ese proyecto para reubicar a todas estas familias que están allí; septiembre 2 del 2015 se llevó a cabo el debate sobre Distritos y Áreas Metropolitanas, la citante fue la Senadora María del Rosario Guerra; septiembre 9 se llevó a cabo el debate sobre la Frontera de la crisis social con Venezuela, el doctor Álvaro Ashton, Martín Emilio Morales, Carlos Enrique Soto Jaramillo fueron los citantes correspondientes; septiembre 16 del 2015 fue la sesión informativa para socializar los temas inherentes al Ordenamiento Territorial tuvimos la oportunidad de ser los de la iniciativa de dicho debate o sea Carlos Enrique Soto Jaramillo; septiembre 23 de 2015 Regulación de la Televisión Nacional el doctor Ashton fue el citante de dicho debate, dicho sea de paso, yo creo que nos hemos quedado, nosotros mandamos alguna notificación con relación a lo que es el Canal del Congreso porque ahí y nosotros tenemos una tarea por hacer bien importante es, analizando detenidamente lo que nosotros tenemos a mi juicio y lo digo con mucho respeto sin conocer mucho del tema, quienes trabajan en el canal sin conocer mucho del tema, quienes trabajan en el canal hacen milagros para poder hacer la producción de la mejor manera, pero carecen de las herramientas necesarias para hacer la producción de la mejor manera, yo creo que una de las tareas que

debemos hacer es hablar con la Nueva Mesa Directiva y lo voy a hacer por lo menos voy a intentar hacerlo porque creo que vale la pena.

Le damos una bienvenida al honorable Senador Prieto que reemplaza al doctor Name, Bienvenido distinguidísimo Senador, a la Comisión; septiembre 30 se llevó a cabo el debate sobre la crisis de la Salud el citante fue el doctor Morales, Martín Emilio Morales; el día 28 de octubre llevamos a cabo el debate sobre los Terrenos Baldíos, que sería muy importante volver nuevamente a convocar a ver cómo avanza todo este proceso que deberíamos de hacerle por lo menos desde esta Comisión un seguimiento dos veces al año o por lo menos una vez al año a todos esos terrenos baldíos que ustedes ya conocieron muy bien los resultados que son realmente, llaman muchísimo la atención, porque ahí sí que hay tarea para realizar en este país tuvimos la oportunidad de citarlo.

El día octubre 28 se llevó a cabo sobre el Cambio Climático con relación al Fenómeno del Niño el doctor Álvaro Ashton fue el citante, el doctor Carlos Galán, Carlos Fernando Galán y el doctor Juan Manuel Galán al igual que el doctor Senén Niño y Susana Correa; noviembre 11 se llevó a cabo el primer debate sobre el Paisaje Cultural Cafetero citantes María del Rosario Guerra y Carlos Enrique Soto Jaramillo; noviembre 20 se llevó a cabo la audiencia en la ciudad de Barranquilla con relación a la Crisis Energética el citante fue el doctor Álvaro Ashton; en noviembre 25 sobre los empalmes de las capitales y el citante o sea con los nuevos mandatarios Alcaldes salientes y entrantes y el citante fue el Senador Juan Manuel Galán Pachón; en febrero que no estábamos en sesión, pero se llevaron a cabo algunas, algunas actividades, se realizó el foro de Integración Regional pero que tiene que ver con Paisaje Cultural Cafetero, tuvimos la oportunidad de convocarlo en asocio de la Senadora María del Rosario y lo realizamos en la ciudad de Armenia y muy dirigido hacia, no, a la gran minería en el Paisaje Cultural Cafetero, creo que fue una actividad con muy buenos resultados y sobre todo muy propicia porque se estaba dando un debate muy fuerte en todo el Valle del Cocora lo que sale dentro del etcétera; en febrero 25 estuvimos también en la Sesión en Sincelejo convocada por María del Rosario Guerra y Carlos Enrique Soto, escuchando todas las partes precisamente con relación a la solicitud de declarar Distrito Especial dicha ciudad, como usted bien conoce pues nuestro concepto era negativo pues no encontramos ningún ambiente absolutamente, creo que tal vez una voz y no con mucha firmeza sino estoy mal de la Cámara de Comercio pero por lo demás nadie estaba conectado con esa solicitud; marzo 16 iniciamos entonces esta agenda, perdón no, abril del 2016, relación, discutimos lo que tiene que ver con lo de Cali, fue el primer intento, después hicimos otra sesión y lo aprobamos como ya se los he manifestado; el 19 de, el 14 de abril se llevó a cabo la Sesión en la ciudad de Medellín con relación a las Figuras Asociativas, con el doctor Senén Niño, con el honorable Senador Vicepresidente de la Comisión tuvimos la oportunidad de convocar; el día 27 de abril llevamos a cabo todo lo que tiene que ver con los espacios de las políticas para los menores, convocado por la honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Esprilla; el 4 de mayo llevamos a cabo en el salón Boyacá la Sesión con relación a escuchar las partes con el tema de Belén de Bajirá y como ustedes recuerdan muy bien convocamos a los Gobernadores

de Antioquia, del Chocó y las partes correspondientes, ese fue el primer pulso para mirar cómo vamos avanzando en ese tema que ya les acabé de informar hace unos minutos; el 11 de mayo del 2016 eh, se llevó a cabo el debate con relación a ¿cuál es la estrategia del Gobierno para enfrentar el posconflicto?, el doctor Álvaro Ashton fue el convocante de dicho debate; el 12 de mayo del 2016 convocamos sesiones conjuntas para lo de Turbo como usted bien recuerdan se apoyó, se aprobó lo de Turbo pero ya les he informado que se archivó porque en las Comisiones correspondientes no hubo los trámites, también lo de Cali honorables Senadoras, ustedes que están ahí, también se archivó porque él así, nosotros lo que damos es un visto bueno o positivo o negativo va a las Comisiones Constitucionales, pero tiene el trámite normal de la Ley si no se aprueba en primer debate pues queda archivado.

Entonces por eso quedaron archivados tanto los de Turbo, como los de Cali quedará pendiente nuevamente para volverlo a presentar ya por tercera vez de Cali creo; el día 20 de mayo se convocó al señor Alcalde en todo lo que tiene que ver aquí con la, por el honorable Senador Niño llevamos a cabo un evento para mí muy enriquecedor, muy positivo, con relación a la reserva de Thomas Van Der Hammen que es tema bien polémico y ahora volvió otra vez a aflorar con relación al potrero, a los términos de señor Alcalde del potrero, que quedamos y le informo a la Comisión y a quien nos suceda en esta presidencia en su momento, que quedamos comprometidos de a hacer una visita, de estar allí también doctor el honorable Senador Carlos Fernando Galán nos acompañó en toda esa sesión que se llevó a cabo, me pareció también muy interesante esa sesión; el 26 de mayo eh llevamos a cabo el debate sobre la Megaminería, perdón aquí hay dos ya les había informado de esto en Armenia, este es el mismo de Armenia ... no, no, no, no, no, no, no perdón entonces corrijo porque es una equivocación de mi parte el primero se llevó a cabo en Pereira pero no, no fue para la, para la Gran Minería sino todo lo que tiene que ver con el Paisaje Cultural Cafetero, este del 26 de mayo del 2016 corrijo, me disculpan, este sí fue el de Armenia para lo que es la Gran Minería; el día 8 de junio, llevamos a cabo el debate con relación a la accidentalidad, qué no, no Susana Correa que, pero no lo hicimos porque se citó, se hizo la convocatoria pero no, no, no, no, no apareció la Directora, está pendiente, ese debate está pendiente y es supremamente importante... (Susana Correa... ya hay nuevo Director...), Okey muy bien, ¿quién es el nuevo Director?... Okey muy bien, y la última sesión que llevamos conjunta es la de Turbo la aprobación del, de lo de Turbo que como les informo, la última nota él precisa fue la pe, no esa fue el primer intento de Turbo, luego hicimos para aprobar lo de Cali, que la llevamos a cabo el 19 Susana Correa... esa fue la conjunta...), sí las últimas fueron sesiones conjuntas, sí para lo de Cali y para lo de Turbo.

De todas maneras yo quiero expresarles mi agradecimiento, gracias a ustedes pudimos llevar a cabo una labor que a mi juicio pues por lo menos próximamente a entregar esta Presidencia, me voy con la conciencia muy tranquila de haber cumplido y con la disposición de seguir trabajando en esta Comisión porque creo que tenemos muchas cosas por realizar y sobre todo ahora que se viene el tema del posconflicto y también les quiero anunciar que próximamente como Senador presentaré una co, un, un Proyecto de ley relacionado

con crear la Comisión número ocho del Senado de la República, yo se los había manifestado hace tiempo, lo tengo elaborado, lo presentaré en los próximos 15 días, porque creo que esta comisión tiene muchísimas tareas por realizar en Colombia y vale la pena intentar de que esta comisión, ya el Congreso tomará las determinaciones y cada quien expresará su opinión si la aprueba o la niega, a mí me parece que esta Comisión tiene temas de grueso calibre y de mucha importancia en cada uno de los Territorios de Colombia, en cada uno de los Territorios y hay temas variados de las diferentes Comisiones que en su debido momento pues las tienen contempladas, como le digo el proyecto que vamos a discutir, yo no tengo sino expresiones de reconocimiento y gratitud, para mí ha sido muy enriquecedor el paso por esta Comisión y además de eso conocer ese trabajo juicioso de muchos, de la mayoría de los colegas y le reitero Secretaria nuestro agradecimiento al igual que cada uno de las personas, de la persona que aquí nos sirve el café, los que están en el sonido, los que transcriben las actas a cada uno de ellos nuestro agradecimiento, a los medios que nos acompañaron y a todos los que nos acompañan con mucho, yo diría que convicción vienen también a escuchar lo de las sesiones de las comisiones no solamente los que eh, asisten porque les interesa el tema en discusión del día de la sesión sino que hay personas que aquí vienen casi cada semana acompañarnos en nuestra gestión los miércoles, creo que es la única comisión del Congreso de la República y lo digo con la mayor cordialidad, afecto y respeto que a las 7 de la mañana los miércoles trabaja con mucho juicio, me han insistido muchas veces que cambie la hora que a las 7:30, que a las 8:00, que a las 9:00, que otro día y no es que yo quiera imponer mi terquedad, no quise hacerlo ni mucho menos, es que yo creo que por lo menos estas instituciones requieren una disciplina y nosotros también vamos adquiriendo esa disciplina y eso es eso es positivo, sé también de las múltiples ocupaciones que tienen cada uno de los integrantes de la misma porque tienen sus responsabilidades con los debates, con las sesiones en las Comisiones Constitucionales, doctor Juan Manuel con su Presidencia de la Comisión Primera, etcétera, etcétera, eso lo comprendo perfectamente, pero creo que valió la pena hacer ese esfuerzo y también decirle a los colombianos que sé que nos van a escuchar después cuando puedan pasar esta sesión de este resumen del informe en esta mañana, que a pesar que la noche anterior estuvimos hasta las once de la noche, sesionando en la plenaria, a las siete de la mañana estaban aquí los Senadores pendientes para iniciar la sesión, porque es importante también contarle al país, es nuestra responsabilidad, nos eligen para eso, pero la inmensa mayoría de la sociedad tiene el concepto que nosotros no nos levantamos temprano y que de pronto sino nos acostamos también temprano no es precisamente porque estemos sesionando, ese es el concepto que precisamente se le ha inculcado en la mente, en la cultura a los colombianos, creo que también vale la pena contarles con la responsabilidad que se asumen las tareas que nos encomiendan por parte de la inmensa mayoría del Congreso de la República, a ellos también nuestra gratitud porque por ellos estamos aquí; doctor Senén Niño yo sé que usted tiene su intervención como Vicepresidente, bien pueda tiene el uso de la palabra, le pido el favor si hay, si hay eh, el orden del día para aprobarlo y proposiciones, entonces se abre a discusión el orden del día leído anteriormente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueban?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Si aprobado señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Enrique Carlos Soto Jaramillo:

Muy bien, ¿hay proposiciones sobre la mesa?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Si señor Presidente, tenemos dos proposiciones, pero ... las leo, eh señor Presidente tenemos dos proposiciones, cite a esta ciudad Ministra Agricultura, doctor Aurelio Irigorri, el Director del Fondo de Adaptación Iván Mustafá a un debate de Control Político a los proyectos macro pro, macro proyectos de mitigación del riesgo del Fondo de Adaptación e invítese a sesión al señor Procurador General de la Nación Alejandro Ordoñez, al Contralor General de la República doctor Edgardo Maya con su cuestionario anexo eh sobre el tema de La Mojana firma la Senadora María del Rosario Guerra y tengo una segunda proposición cite a sesión Director de Departamento Nacional de Planeación, doctor Simón Gaviria y a la señora Ministra de Vivienda territo, territorio Elsa Noguera, el debate de Control Político sobre los planes de Ordenamiento Modernos, eh presentados por la Senadora María del Rosario Guerra con su cuestionario anexo, esas dos señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Enrique Carlos Soto Jaramillo:

En consideración las proposiciones leída se abre la discusión tiene la palabra María del Rosario.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, Buenos días, un saludo a usted, al Vicepresidente al doctor Niño y a nuestros compañeros, bienvenido al Senador Prieto para este nuevo año de legislatura, permítame antes hablar de mis proposiciones doctor Carlos reconocer su trabajo y el del doctor Senén en la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial, no solo la disciplina fue una característica durante este año, sino también el respeto por las posiciones y las diferencias en el caso nuestro que somos de la oposición a eh los partidos al Gobierno de Juan Manuel Santos y diferimos de alguna de las posiciones que tienen los Partido de la Unidad Nacional, yo quiero reconocer su deseo también de acercarnos a las regiones, de que se debatieran los temas, de que asistieran los diferentes funcionarios públicos, invitados y citados, entonces mi reconocimiento a usted, al doctor Senén en nombre de la Senadora Susana Correa y mío por este desempeño, mi gratitud a la Secretaria de la Comisión y a todo el equipo de la Comisión de Ordenamiento Territorial, creo que es por segundo año consecutivo, primero fue cuando la Presidencia del Senador Ashton y ahora con su Presidencia y la Vicepresidencia del Doctor Senén, esta Comisión está mostrando que es fundamental para el debate de las Políticas Públicas y las decisiones del Gobierno en el territorio, entonces no po... no debemos, ni podemos seguir desaprovechando esa bu..., esa buena dinámica, ese buen ánimo y por eso me parece importante, sino se puede hoy si la próxima semana que podamos tener ya una nueva Mesa Directiva que sigamos con esta dinámica tan positiva como la que se ha tenido en esto, en este año, eh, de usted y del doctor Ashton el anterior.

He radicado estas dos proposiciones para debates de Control Político, la primera porque es muy importante que te..., que analicemos, más que Control Político, es como saber en qué andan los planes de Ordenamiento Territorial Moderno, porque revisando los antecedentes nos hemos encontrado que ni siquiera hay un buen informe sobre los Planes de Ordenamiento Territorial en General de la generación pasada si así se puede llamar y ya el Gobierno está hablando de los Planes Ordenamiento Territorial Modernos, solo hay unas preselección de Entidades Territoriales y realmente no sabemos cómo va a ser esa relación Nación-Territorio, entonces por eso esta proposición de citación al Director de Planeación y a la Ministra de Vivienda para que en esta Comisión miremos uno de los temas más importantes del Ordenamiento territorial como son precisamente los Planes de Ordenamiento y la segunda proposición es que si bien recuerdan ustedes que el segundo semestre del 2010, primero del 2011 se vivió el impacto más adverso del efecto del Fenómeno de la Niña de la Ola Invernal sobre un gran número de regiones del país, aquí se, aquí se hizo un debate sobre en general al Fondo de Adaptación, pero este de manera concreta son sobre estos macroproyectos, el macroproyecto Mojana, macroproyecto Canal del Dique, macroproyecto Gramalote, hicimos Control Político como usted bien informó sobre Gramalote, pero sobre el Canal del Dique y sobre el tema Mojana yo hice un, un conversatorio allá en La Mojana el día antes de que al doctor Arce lo nombraran Ministro de Minas, pero sí queremos ver ya que ha pasado con estos tres macroproyectos y realmente mirar por qué sobre todo en el caso eh, en los, el caso de los tres, los avances no son significativos, no son significativos, eso me preocupa del Proyecto Mojana de Seiscientos mil millones de pesos, hoy el Proyecto Mojana no tiene ejecutado sino cerca de un 40% de los recursos, el del Canal del Dique va supramente retrasado y en el de Gramalote, todavía no tenemos muchos los compromisos adquiridos con el Nuevo Gramalote; entonces esas son queridos colegas las dos proposiciones que puse sobre la Mesa que espero las puedan acompañar para hacer estos debates de Control Político, mil gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Senador Prieto, bien pueda, tiene el uso de la palabra, reiterándole nuestra bienvenida a nuestra Comisión.

Honorable Senador Jorge Prieto Rivero:

Eh, gracias señor Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto y un saludo muy especial a toda la Comisión de Ordenamiento Territorial, que eh pues hemos podido comprobar y así la conocía, una Comisión muy especial por la calidad de sus miembros, los felicito a todos y ofrezco todo mi trabajo para hacer cada día mejor no solamente esta Comisión, sino el Congreso de la República; estamos en un momento difícil para Colombia, hay crisis por efectos de la violencia, de los precios del petróleo, los daños ambientales todo esto que causa efectos negativos en la economía de nuestro país, pero se dice que también la crisis son oportunidades y estoy seguro que entre todos vamos a aportar para hacer un país, una Colombia más equitativa, justa y especialmente en Paz.

El informe del señor Presidente, en donde se han tocado los temas que realmente requiere que nosotros so-

lucionemos en Colombia Baldíos, Cambio Climático, el Paisaje Cultural Cafetero cuyo ejemplo seguiremos para también extenderlo a otras regiones de Colombia, es decir, defender el medio ambiente, eh no a la gran minería que ustedes tocaron acá que me parece importante, la crisis energética, los espacios de políticas para menores, el posconflicto, es decir, temas que son de vital importancia para Colombia y para el desarrollo del país, entonces muchas gracias por aceptarme en esta Comisión y aportaré todo mi concienzudo trabajo y pido excusas por haber llegado tarde el día de hoy, no volverá a suceder, sé que estoy en la Comisión de Ordenamiento Territorial, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Doctor Prieto muy amable, doctor Ashton.

Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:

Gracias Presidente, primero que todo la bienvenida cordial a nuestro colega, el doctor Prieto sé que con el vamos a tener también un compañero estudioso, serio, comprometido con todas las políticas territoriales y fundamentalmente un defensor de los Territorios Nacionales y del Medio Ambiente, bienvenido doctor Prieto a esta su Comisión en donde hubiese podido llegar desde el principio. Muy bien, señor Presidente a usted, al señor Vicepresidente y a la Secretaria, sin duda mi reconocimiento, han hecho la tarea de mantener esta Comisión en el sitio, en que hoy todos y cada uno de los Senadores y los colombianos reconocen que es una Comisión importante, que trabaja incansablemente y que de alguna manera hace debates serios y además de ello ya se ganó el respeto de la mayoría del Gobierno nacional, nos faltan algunos que no han querido venir, ¿cierto doctora Susana?, pero tendrán que venir y esta va a ser una oportunidad importante doctor Senén Niño para que en esta nueva Legislatura trabajemos incansablemente sobre el tema de la educación, la calidad de la educación y todo este tema que tiene que ver sobre el desarrollo sostenible que es uno de los elementos claves que se hace indispensable adoptar, en ese contexto nuevamente mi reconocimiento; eh no hay más nada que decir sino que a quien le corresponda sucederlo tiene que hacer la tarea igual o mejor porque cada día se marcha un punto más. Quería intervenir, con la venia de la doctora María del Rosario para adherir si ella lo acepta al debate convocado del Fondo de Adaptación puesto que en la Costa Caribe Colombiana hemos sido de Oriente, de ineficiencia, de la falta de gestión, del aplazamiento de las obras importantes de La Mojana, del Canal del Dique, de tal manera que yo tengo unas consideraciones muy especiales allí que oportunamente con su venia eh suscribió la proposición y adjunto eh un cuestionario que tienen que ver con las obras de mitigación del Canal del Dique, de las obras inconclusas como consecuencia de la ola invernal del 2010, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Gracias Senador Ashton, escuchamos al Senador Galán y tiene usted el uso de la palabra para que...

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Muchas gracias, señor Presidente, me uno a las palabras de bienvenida al Senador Prieto, le deseamos un buen trabajo aquí en la Comisión y el ambiente como

usted lo ve en esta Comisión hasta ahora es de armonía y de colaboración para que hagamos los debates de Control Político y saquemos adelante iniciativas relacionadas con ese tema del Ordenamiento Territorial que pues es definitivo para Colombia, le hago también un reconocimiento a la Mesa Directiva saliente, de nuevo por su gestión, por su labor, creo que tuvimos un buen número de sesiones, una presencia importante en las regiones y también le hago un reconocimiento a la Secretaria de la Comisión que fue una pieza pues absolutamente clave para todas las coordinaciones logísticas de la, de las actividades de la Comisión y para que eso se pudiera traducir en realidad; he presentado una proposición señor Presidente, con el ánimo de realizar un debate de Control Político sobre el tema Víctimas y Ordenamiento Territorial, me corresponde presidir la Comisión de seguimiento a la Ley de Víctimas en el Senado, que está adscrita a la Comisión Primera del Senado y venimos trabajando en esa Comisión en los diferentes retos y desafíos que tiene la Política y la Ley, para llevarse a la práctica, para poder reparar a las víctimas, para cambiar el enfoque, y la visión y la percepción que la sociedad y los mandatarios tienen de las víctimas, que muchas veces es revictimizante, porque terminan las víctimas como en una especie de gueto, estigmatizadas como víctimas y la percepción a veces de los mandatarios es el que hay que asistirlos, que hay que darles una limosna, porque lo han perdido todo o porque necesitan ayuda para salir adelante, pero lo que hemos tratado de hacer y lo que están haciendo las víctimas es cambiar ese enfoque y buscar tener la capacidad de recuperar su vida en todo sentido, su vida emocional, su vida personal, su vida productiva y están muy interesados en proyectos de productividad, proyectos de vivienda y me parece que es un componente definitivo para el éxito de la Ley de víctimas, que los mandatarios locales que han venido asumiendo mejor este tema de víctimas incluyéndolo en sus planes de desarrollo a nivel de departamento y a nivel de municipio, podamos saber en qué va ese proceso, quiénes son los enlaces también de coordinación entre la Nación y las Entidades Territoriales, porque pues estamos entrando en una fase del proceso de Paz y de posconflicto en donde no podemos olvidar que el elemento, el actor más importante de la reconciliación y de una Paz sostenible son precisamente las víctimas y la Unidad de Víctimas viene trabajando ahora en un esquema de reparaciones colectivas, va a ser el nuevo enfoque y el nuevo énfasis del nuevo Director Alan Jara de la Unidad de Víctimas y creemos que no pueden ir separados todo el tema que nos ocupa en esta Comisión del Ordenamiento Territorial y la Política de víctimas porque hay unas inversiones muy cuantiosas que se están haciendo desde el Estado Nacional, desde los Estados Territoriales, relacionadas con las víctimas y me parece que la integración entre la Nación, el Territorio y el Estado en relación con las víctimas es muy importante analizarlo en esta Comisión.

Entonces queremos citar al Ministro de Interior, queremos citar al doctor Simón Gaviria Director de Planeación Nacional, queremos citar también al Director de la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas, invitar al Presidente de la Mesa Nacional de Víctimas Odorico Guerra, al representante de la Federación de Departamentos, al representante de la Federación de Municipios, para que ellos le hagan una presentación a la Comisión de Ordenamiento Territorial, de cómo el ordenamiento territorial tiene mucho que ver con el

desarrollo de la Ley de Víctimas y de la Política de Restitución de Tierras que también es otro elemento fundamental de esta Ley de Reparación a las Víctimas, la Restitución de Tierras y eso pues tiene mucho que ver con el ordenamiento territorial porque es la propiedad de la tierra, es la restitución de la propiedad de la tierra, es la labor, la institucionalidad local en relación con este tema, la labor de los Notarios, la labor de la Superintendencia de Notariado y Registro, la labor de la Unidad de Restitución de Tierras y yo creo que aquí nos falta también el Director de la Unidad de Restitución de Tierras y también el nuevo Director de la recién creada Agencia Nacional de Tierras el doctor Miguel Samper, entonces lo vamos, vamos adicionar al texto de la proposición antes de que sea aprobada estas dos personas para que sean citadas al debate, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Gracias, entonces démosle lectura a la proposición por favor señora Secretaria para aprobarla.

Secretaria, Doctora Sandra Ovalle García:

Sí, señor Presidente, respetuosamente propongo a la honorable Comisión del Senado de la República citar al Ministro del Interior doctor Juan Fernando Cristo, Director del Departamento Nacional de Planeación doctor Simón Gaviria, el doctor, el Director de la Unidad de Reparación integral el doctor Alan Jara con adición del Senador que aquí acaba de aclarar el doctor Ricardo Sabogal y el de Miguel Samper doctor, con el cuestionario anexo frente a la política de víctimas en las regiones, **invítese** a la Mesa Nacional de Víctimas Odorico Guerra, al representante de la Federación de Departamentos, representado en Municipios y las Asociaciones de Ciudades para que asistan y expliquen su posición respecto a la manera precisa y sucinta del siguiente cuestionario anexo.

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Hay otros dos actores ahí que me parece importante en relación con las tierras que son el Superintendente de Notariado y Registro, que me parece importante que asista, y el Presidente de la Colegiatura de Notarios del país, porque ha habido unos avances muy significativos en Biometrías el 70% de los trámites notariales en el país están cubiertos por la Biometría y eso ha reducido dramáticamente el fraude, la suplantación en esta materia, yo creo que es importante también oír en relación con las tierras este componente de Notariado, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Con los anexos propuestos se abre la discusión de las tres proposiciones anuncio que va a cerrarse y queda cerrado, ¿la aprueban?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Tiene la palabra señor vicepresidente Senén Niño y agradeciéndole infinitamente su gran comportamiento como integrante de esta Mesa Directiva.

Honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Bueno, muchas gracias, señor Presidente, quiero en primer lugar hacer un reconocimiento a los Senadores y Senadoras de esta Comisión que en verdad se

han distinguido por su capacidad de indagación, por su puntualidad, esta es una Comisión que ha tenido unos niveles altísimos de participación popular en los eventos descentralizados que se han hecho, se ha caracterizado por la inmensa confluencia de sectores populares, políticos y sociales a debates como por ejemplo en Barranquilla sobre el tema de la energía, o a los debates sobre la Gran Minería o los debates sobre el Paisaje Cultural Cafetero, de tal suerte que es una Comisión que ha tocado temas muy sensibles a la opinión nacional, pero también ha sido una Comisión que ha tenido en sus deliberaciones un nivel altísimo de académicos, ese debate de control político pendiente, Alcalde Peñalosa, y que fue sustituido por la Audiencia Pública, una Audiencia donde se dieron cita los principales ambientalistas de Colombia, una Audiencia Pública en donde se rebatió la idea de que la Van der Hammen es un capricho y que no existen estudios, ni fundamentación de investigación sobre por qué fue declarada una reserva natural; tal suerte que esta es una Comisión muy importante, pero esta Comisión tiene una gran contradicción, es que apenas el 3% de los municipios colombianos cuentan con un Plan de Ordenamiento Territorial Moderno, es decir, sigue siendo un reto el Ordenamiento Territorial para el país y esa es, digamos, la esencia de esta Comisión, una Comisión que indudablemente se ha distinguido por su trabajo, pero que hace falta acciones para que se pueda desarrollar el tema, por eso me parece muy oportuno, importante, que la Doctora María del Rosario esté impulsando esta proposición de Debate de Control Político, pero tenemos que avanzar más a ver cómo logramos que este tema sea superado lo más pronto posible; creo que al hacer un balance sobre los efectos en el medio ambiente de este modelo económico, un modelo económico basado en el extractivismo, en la minería irracional, podemos señalar que ha generado grave deterioro en el ambiente en el medio ambiente y que es necesario revisar el tema.

Esta es una Comisión que se encarga de revisar muchos asuntos como el espacio público, la vivienda, la seguridad vial, hasta la paz fue objeto de un debate, fue objeto de una citación al señor Ministro, al señor Ministro del Interior que creo que no vino, pero también al Ministro de Defensa y allí tuvimos la oportunidad de debatir pero no el Ministro, allí tuvimos la oportunidad de confrontar dos visiones sobre el tema de la paz y lo hicimos en medio de un ambiente propositivo y un ambiente de una sana emulación, de una sana colocación de los argumentos sobre la mesa, de tal manera que esta es una Comisión que se ha distinguido por el pluralismo, por la democracia, por un actuar de manera sensata y finalmente quiero agradecerles a los funcionarios de esta Comisión y decir que la decisión de que la doctora Sandra Ovalle estuviese en la Secretaría fue una muy buena decisión que tomamos los Senadores de esta Comisión y bueno ha sido como el sendero por el cual están transitando otros compañeros Senadores de la Comisión Sexta, doctor Jorge Prieto, bienvenido, no, ya, ya tiene tres Senadores de la Comisión Sexta, la Senadora Susana, qué bueno, agradecerle a los Senadores y Senadoras que me dieron el voto de confianza para estar en la Vicepresidencia en nombre de la oposición, de la oposición de izquierda, de la oposición democrática, de la oposición a este régimen, de oposición al modelo económico que se ha impulsado en los últimos tiempos porque este modelo económico no es fruto solamente del Gobierno de Juan Manuel Santos, sino de otros gobiernos anteriores que han venido generando

muchísimas dificultades a la economía nacional y a la sociedad de este país, muchas gracias señores Senadores y señoras Senadoras por esa confianza que me entregaron en este año.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muchísimas gracias doctor Senén por su... como le expresé, por su gran comportamiento, por su compañerismo, por su disciplina, a todos las Senadoras y Senadores; tiene la palabra, bien pueda, tiene la palabra.

Honorable Senador Carlos Galán Pachón:

Gracias, Presidente, quiero sumarme a las expresiones de mis colegas de Comisión al felicitarlo a usted, al Vicepresidente, a la Secretaria, a todo el equipo de la Comisión y a los Senadores de esta Comisión que han sido activos, tan activos en estos dos años desde que yo llegué al Congreso, sin lugar a dudas, digamos, la importancia de la Comisión no necesariamente está dado por los temas que trabaja sino por la forma como quienes hacen parte de ella los abordan, los trabajan, porque todas las Comisiones aquí son importantes en el Congreso, todas son fundamentales, esta ha logrado obtener esa importancia por el trabajo que han hecho los miembros de la misma y por eso quiero felicitarlos a todos. Sumado a esto algunos de ustedes de pronto han visto unas denuncias que yo he hecho en los últimos meses que tienen que ver precisamente con la labor de esta Comisión, con temas de ordenamiento territorial, es un tema que espero que este año se debata a profundidad en esta Comisión, como decía el Senador Senén, el reto que tienen los municipios del país que no tienen Planes de Ordenamiento Territorial modernos, pero también la forma como infortunadamente los Planes de Ordenamiento se han convertido en una forma de corrupción su modificación, la utilización de las herramientas que existen para modificar esos POT han llevado a que en muchos casos, no solamente el crecimiento de los municipios no sea planeado de manera adecuada garantizando lo que hemos hablado tantas veces acá, un acceso a servicios, conectividad, una ocupación sostenible del territorio, sino que también se ha convertido en una forma de enriquecerse para algunos Alcaldes, Concejales, en fin, que ya llegará el momento de conocer en detalle lo que ha pasado, pero eso es un tema fundamental que esta Comisión debe abocar.

Tenemos el reto en el posconflicto, tenemos el reto de saber cómo van a crecer las ciudades y los municipios de Colombia, no es sino recorrer Bogotá, Presidente, para darse cuenta de la problemática de ocupación del territorio, no es sino ver fotos por ejemplo de Kennedy, de Ciudad Bolívar desde el aire y ver cómo se ocupa el territorio en esas localidades para darse cuenta de que no pueden, podemos permitir que las ciudades sigan creciendo sin una planificación adecuada y muchas veces a costa de casos de corrupción como ha ocurrido en muchos municipios, entonces es un tema fundamental, tal vez tan importante como la discusión sobre la paz, es la discusión de cómo vamos a ocupar, a crecer y a garantizar, hay muchos Municipios de la sabana de Bogotá Presidente por ejemplo, le cito un caso Madrid (Cundinamarca), tiene noventa mil habitantes más o menos hoy, ya hay proyectos de vivienda para generar más de veinte mil viviendas en los próximos tres años, eso es prácticamente duplicar la población del municipio en tres años y el mismo Alcalde le dice a uno y no tenemos plata para las vías,

para colegios, para salud, para acceso a agua potable, no tenemos recursos para las plantas de tratamiento de aguas residuales, en el mismo Madrid por ejemplo hay un proyecto de vivienda que lo que hicieron fue conectarse con una PTAR de otro proyecto de vivienda porque ellos no tienen y cuando el otro se construye y se termina, le quitan la conexión y este tendrá grandes dificultades para garantizar un manejo responsable de las aguas residuales, entonces, esos son retos que están en toda la sabana de Bogotá, en todos los municipios y sin lugar a dudas es muchos municipios alrededor de las ciudades importantes y en los municipios pequeños también, entonces tenemos que trabajar esto y esta Comisión espero que este año aborde en particular ese reto que tenemos de identificar cómo crecen los municipios y cómo se garantizan los recursos para que ese crecimiento sea sostenible, muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muchísimas gracias a usted, yo quiero anexarle ahí muy cortamente lo siguiente: los estudiosos han concluido que extender el suelo urbano sin los estudios correspondientes, sin la planeación responsable es empobrecer la sociedad hacia el futuro sin duda alguna, yo creo que es un tema de gruesísimo calibre, sí, de muy grueso calibre, permítame se me había quedado algo que, que me parece importante en el informe y es la participación de la Presidencia en nombre de esta Comisión como observador al estreno del párrafo correspondiente que aprobamos en la Ley 1625, es decir, la anexión del municipio de Envigado al Área Metropolitana del Valle de Aburrá después de 36 años ya lo habían intentado en el 2014 pero no había sido posible alcanzar porque se requería el 25%, yo creo que eso fue equivocación entonces de la ley, se bajó el porcentaje y quiero decir que se requerían un poco más de once mil sufragios para poder llenar el requisito del Censo Electoral del 5% y obtuvieron 40.395 votos, 25.507 por el, por lo positivo y poco más de 15.000 negativo y abstención 366 o 376 y nulos 158, o sea una participación bien interesante y además de eso bien llevada una campaña que desarrollaron, tuve la oportunidad de hacerle el seguimiento, una campaña limpia, una campaña con argumentos, sin ningunos otros ingredientes; nuestro reconocimiento también desde acá a las autoridades, a la Registraduría que libró con sus argumentos la batalla de que el Estado Central financia esas campañas porque lo que estaba diciendo el Ministerio de Hacienda era que las campañas o esas elecciones las debería de asumir la región, los municipios y los departamentos correspondientes y eso sería si eso, si esa tesis hubiera progresado sería matar totalmente la posibilidad de participar, o sea que participamos allí bien y estamos dispuestos a seguir participando también; vamos a presentar un proyecto de Ley con relación a la exigencia del Censo Electoral los porcentajes porque aquí hay más de veinte áreas metropolitanas en potencia y solo hay seis funcionando y creo que con los porcentajes que nosotros dejamos aprobados del 25% del Censo Electoral que equivale a lo activo de la participación en la democracia más o menos al 50%, porque aquí siempre hay una abstención del 50 regularmente, entonces vamos a presentar también, estamos ya presentando un proyecto para tratar de hacer más posible la creación de áreas metropolitanas.

Con ese anexo al informe quiero expresar nuestro agradecimiento, se levanta la sesión y se convoca para

el próximo miércoles a las 7:00 de la mañana para la elección de Junta Directiva, gracias.



* * *

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 02 DE 2016

(agosto 3)

Elección de Mesa Directiva periodo 20 julio de 2016 - 20 de julio 2017

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:30 del día 3 de agosto de 2016, se reunieron los honorables Senadores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, en el Recinto de la COT, Edificio Nuevo del Congreso, oficina 235, previa citación que se les hiciera con el fin de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, miércoles 3 de agosto de 2016 en el Recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, Edificio Nuevo del Congreso, Oficina 235.

Hora: 7:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de las siguientes Actas

Acta número 14 de la Sesión del 3 de febrero de 2016, Acta número 15 de la Sesión del 25 de febrero de 2016, Acta número 16 de la Sesión del 10 de marzo de 2016, Acta número 17 de la Sesión del 30 de marzo de 2016, Acta número 19 de la Sesión del 14 de abril de 2016, Acta número 21 de la Sesión del 4 de mayo de 2016, Acta número 26 de la Sesión del 1° de junio de 2016.

III

Elección Mesa Directiva, para Presidente (a) de la Comisión, para el Periodo Legal 2016 - 2017

4.1. Postulación de Candidatos (as).

4.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de la Comisión Escrutadora.

4.3. Votación.

4.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por el señor Presidente saliente.

IV

Elección Mesa Directiva, para Vicepresidente (a) de la Comisión, para el Periodo Legal 2016 - 2017

5.1 Postulación de Candidatos (as).

5.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.

5.3. Votación.

5.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Senadores de la República

El Presidente,

Honorable Senador *Carlos Enrique Soto Jaramillo*.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Senén Niño Avendaño*.

La Secretaria General,

Sandra Ovalle García.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Buenos días damas y caballeros, honorables Senadores, señora Secretaria y quienes nos acompañan. Siendo las siete y treinta y cinco minutos (7:35 a. m.), damos inicio a la sesión programada para hoy con el siguiente Orden del Día. Por favor señora Secretaria llamar a lista y el Orden del Día.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente.

Ashton Giraldo Álvaro Antonio Presente

Cepeda Sarabia Efraín

Correa Jiménez Antonio

Correa Borrero Susana Presente

Galán Pachón Carlos Fernando Presente

Galán Pachón Juan Manuel

Guerra de la Espriella María del Rosario

Morales Diz Martín Emilio

Niño Avendaño Senén Presente

Prieto Riveros Jorge Eliécer Presente

Soto Jaramillo Carlos Enrique Presente

Señor Presidente le informo que tenemos cuatro (5) Senadores, por lo tanto tenemos el quórum deliberatorio.

La Secretaria certifica que el transcurso de la sesión hacen ingreso al recinto los honorables Senadores.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra

Honorable Senador Manuel Galán

Honorable Senador Cepeda Sarabia

Informa a la Comisión que se conformó el quórum decisorio con la presencia de un total de 9 Senadores.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien. Tenga la gentileza de continuar, leer el Orden del Día y luego se aprueba después de que llegue el sexto Senador.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente. Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, miércoles 3 de agosto de 2016, recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Consideración de las siguientes actas para quedar al día en la aprobación señor Presidente:

Acta número 14 de la sesión del 3 de febrero.

Acta número 15 de la sesión del 25 de febrero.

Acta número 16 de la sesión del 10 de marzo.

Acta número 17 de la sesión del 30 de marzo.

Acta número 19 de la sesión del 14 de abril.

Acta número 21 de la sesión del 04 de mayo.

Acta número 26 de la sesión del 01 de junio.

3. Elección de mesa directiva para Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial para el periodo Legal 2016-2017.

3.1 Postulación de Candidatos, declaración de cierre de postulaciones y designación de la comisión escrutadora.

3.2 Votaciones señor Presidente.

Tenemos también escrutinio y elección de Presidente y toma de juramento por el señor Presidente saliente.

4. Elección de la mesa directiva para Vicepresidente de la Comisión del periodo legal 2016-2017, postulación a candidatos, declaratoria de cierre de postulaciones y designación de la Comisión escrutadora. Votación, escrutinio y declaración de elección, toma de juramento del Presidente.

5. Lo que propongan los honorables Senadores.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien. En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables Senadores y Senadoras?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobado señor Presidente el Orden del Día.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

El primer punto por favor.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente. El primer punto es la consideración y aprobación de las actas ya leídas y enviadas a todos y a cada uno de los honorables Senadores, señor Presidente.

El Acta número 14 de la sesión del 3 de febrero.

El Acta número 15 de la sesión del 25 de febrero.

El Acta número 16 de la sesión del 10 de marzo.

El Acta número 17 de la sesión del 30 de marzo.

El Acta número 19 de la sesión del 14 de abril.

El Acta número 21 de la sesión del 04 de mayo.

El Acta número 26 de la sesión del 01 de junio.

Para que sean sometidas a aprobación señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

En consideración las actas relacionadas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban? Tiene la palabra doctor.

Honorable Senador Jorge Eliecer Prieto Riveros:

Teniendo en cuenta que no participé en esas sesiones, soy novato, entonces me abstengo de votar, para que quede en el acta.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Han sido aprobadas señor Presidente con la constancia del Senador Jorge Prieto, En el Acta quedará señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien. Continúe con el Orden del Día por favor Secretaria.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente. Tercero, elección de la mesa directiva para Presidente de la Comisión para el periodo legal 2016-2017, de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Cuarto, postulación a candidatos, declaratoria de cierre de postulaciones y designación de una comisión escrutadora. Y cuarto, votación y escrutinio y declaración de la elección y juramento del Presidente. Señor Presidente ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Bien, entonces se abre la postulación a candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia para hacerlo en bloque si es posible hacerlo. Tiene la palabra Senador Álvaro Ashton.

Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:

Gracias Presidente. Esta ha sido una Comisión que ha trabajado seria y denodadamente en estos dos años consecutivos, con la presencia permanente de todos y cada uno de los miembros que han hecho quórum continuamente. En ese contexto tenemos que ratificar una vez más, señor Presidente, la importancia de la Presidencia suya y por supuesto, nosotros en la perspectiva del Partido Liberal y como compromisario de los acuerdos, hemos sido siempre respetuosos de los cumplimientos de los acuerdos, independientemente a otras consideraciones de tipo personal. Y en ese contexto y ratificando ese principio que nos ha caracterizado porque aquí inclusive, señor Presidente, cuando íbamos a elegir a la Secretaria de la Comisión, teníamos un compromiso con el Partido de la U y votamos ratificando

ese compromiso y por supuesto en toda democracia se impone la mayoría y esa mayoría decidió que fuese la doctora Ovalle, con ella hemos desarrollado una excelente legislatura, no tenemos dificultades, eso significa en consecuencia, que nosotros en nuestra condición de parlamentarios y de compromisarios siempre hemos sido serios en el cumplimiento de los acuerdos. Y en ese contexto vamos a proponer al doctor Carlos Fernando Galán como Presidente de esta Comisión y a la doctora Susana Correa como Vicepresidenta de esta Comisión.

La doctora Susana se ha caracterizado por ser una Senadora con presencia permanente; el doctor Galán es un hombre también que ha estado muy presente en la Comisión y ha participado en los distintos debates. Esperamos que esta Comisión continúe en el sendero que va, abogamos el mejor de los éxitos tanto al doctor Carlos Fernando Galán y a la doctora Susana, ellos serán sin duda, prenda de garantía para que la Comisión de Ordenamiento Territorial siga siendo un ejemplo de Comisión en este Congreso. Gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Bien. Siguen abiertas las postulaciones, tiene la palabra Senador Efraín, le damos una bienvenida a la Comisión.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a las Senadoras y Senadores miembros de esta Comisión, señora Secretaria; y por supuesto destacar la labor de esta mesa directiva saliente, ha habido mucha actividad, debo decir que no he podido integrarme mucho en el periodo pasado porque coincidía siempre el día miércoles con sesión del Directorio Nacional Conservador a la misma hora, siete y media de la mañana, estamos tratando pues en el Directorio de replantear horarios para poder atender estos compromisos y venir a esta tan importante Comisión y pues expresarles que también fui compromisario y que realmente hemos venido pues cumpliendo estos compromisos como Partido Conservador me refiero, esta Presidencia le corresponde a Cambio Radical y por supuesto que Carlos Fernando Galán, que ha venido haciendo un trabajo muy no solamente en esta Comisión sino en el Senado de la República, y en su Partido Cambio Radical tiene todas las calidades y los merecimientos para seguir impulsando los derroteros de una Comisión que ha venido dejando huella, que ha hecho los debates, que ha pues asistido a las regiones, él pues es un miembro destacado del Senado de la República. Por supuesto en nombre de mi Partido, Partido Conservador Colombiano adherimos a esa postulación que se ha hecho a tan importante nombre del Senador Carlos Fernando Galán y aquí pues vamos a depositar ese voto.

En el mismo sentido, la Senadora Susana Correa, miembro activo de esta Comisión, ha venido animando los debates, lo ha hecho también respetando todos los cánones democráticos con sus posiciones serias y algunas no las compartimos pero las respetamos profundamente, además es la presencia de la mujer, la presencia de la mujer en la mesa directiva, yo creo que va a ser una mesa directiva muy movida y ojala pues mi Partido Conservador ratifique que no tengamos Directorio los miércoles sino a medio día para poderlos acompañar. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien. Tiene la palabra Senador Senén Niño.

Honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias Presidente. También queremos adherirnos a la postulación del doctor Carlos Fernando Galán para la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Ésta es una Comisión de una importancia enorme dadas las características, la naturaleza de la Comisión y de igual manera estamos de acuerdo en la postulación de la doctora Susana Correa Borrero, una Senadora bastante activa, muy estudiosa de los diferentes asuntos de la vida nacional y en particular, de los temas que aborda esta Comisión, de tal suerte que le deseo en nombre del Polo Democrático tanto al doctor Galán como a la doctora Susana, éxitos en la conducción de esta importante Comisión. Y resaltar el trabajo del doctor Carlos Enrique Soto, el trabajo también que ha hecho el doctor Álvaro Ashton en esta Comisión y esperamos pues que la Comisión mantenga su importancia, mantenga su prestancia en la vida institucional del Congreso de la República.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Senador Prieto tiene la palabra.

Honorable Senador Jorge Eliécer Prieto Riveros:

Muchas gracias. Un saludo muy especial a nombre de mi Partido Alianza Verde. Pues también para adherirme a la propuesta de apoyo para Presidente al doctor Carlos Fernando Galán, y Vicepresidente a Susana Correa, a ambos los conozco, excelentes Senadores, particularmente Susana que es nuestra compañera en la Comisión Sexta y con la cual hemos compartido muchas discusiones también pero también, pero también muchos acuerdos, por eso podemos decir que es una mujer que se necesita en esta Comisión, es de carácter y en momentos muy importantes para el país, no le digo sobre el proceso de paz para no ofenderla... no, no, lo contrario, yo sé que usted en su corazón sabe lo que necesita Colombia. Pero sí en momentos en que necesitamos tomar decisiones para la protección del medio ambiente, por ejemplo las zonas protegidas de las que está hablando la Corte Constitucional y el mismo Congreso de la República en donde se desarrollan en estos momentos varios proyectos de ley en ese sentido; el ver cómo podemos evitar todavía el crecimiento de las grandes ciudades, de las grandes urbes y tomar un ejemplo de lo que ha ocurrido en Europa en donde la gente vuelve al campo, particularmente en Francia en donde se disminuye el crecimiento de las grandes ciudades y la gente va hacia el campo. Aquí podemos nosotros impulsar una política de regreso al campo, de vivienda productiva rural en lugar de seguir haciendo tugurios en las ciudades para aumentar aún más la pobreza, una vivienda rural productiva y ecológica puede solucionar además del problema de vivienda, problema de ingresos, el país lo que necesita es producir alimentos y el mundo.

De tal manera que me parece muy importante que esté Carlos Fernando Galán en la Presidencia y Susana Correa en la Vicepresidencia y anuncio pues mi voto favorable.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Asuma...

Honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Bueno vayamos despidiendo del cargo. Tiene la palabra señor Senador.

Honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Gracias Señor Presidente, con un buen día para todos. También en nombre del Partido, María del Rosario está subiendo ya, también le tocó el trancón de la circunvalar, apoyamos la postulación del Senador Carlos Fernando Galán, consideramos que es una persona que se ha venido desempeñando en esta Corporación no solamente bien sino que ha resaltado en sus propuestas y creemos que puede ser muy buen Presidente. Desde el inicio de esta Comisión, ustedes saben que yo soy primipara en este Senado, siempre se lo dije al doctor Ashton y le reconocí que para mí esta Comisión era una de las más importantes, la verdad es que durante la Presidencia del Senador Ashton, así como su Presidencia Senador Soto, esta Comisión siempre no solamente ha trabajado... todas las veces que nos citaron a sesiones aquí estuvimos, pero además con unos temas muy, muy importantes para el país y así mismo considero que el Senador Carlos Fernando Galán va a seguir este mismo ritmo. Él en repetidas ocasiones nos ha contado que quiere presidir esta Comisión, precisamente porque hay muchísimos temas, no solamente aquí en Bogotá sino en varias ciudades de Colombia los cuales le pertenecen a esta Comisión y que hay que discutirlos aquí. Por eso considero que Carlos Fernando como Presidente va a ser muy, muy buena gestión y va a continuar con el ritmo que hemos traído durante estos dos años en los cuales a ustedes dos les reconozco y seguirá siendo esta Comisión, de gran importancia para nosotros y para todos los colombianos con todos los temas que se debaten. Gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Continúe, bien pueda siga ejerciendo.

Vicepresidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Bueno, doctor Galán tiene la palabra.

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Muchas gracias señor Presidente. Ya el Senador Ashton en representación de nuestro Partido y de la bancada Liberal acá en esta Comisión, somos los dos, habló pues en nombre de la bancada. Yo quisiera señor Presidente, dado que mi hermano es candidato para ser Presidente de la Comisión, pues presentar un impedimento ante la Comisión para participar en la votación, no sin antes advertir que considero que no existe un impedimento dado que si no existe impedimento para que ambos podamos ser Senadores por Partidos diferentes, participar colegiadamente de las decisiones que toma el Congreso, votar los proyectos de ley, pues hay antecedentes además aquí de años anteriores en donde pues no existiría este impedimento pero de todas maneras un poco por pudor y por escrúpulos y dado que no falta el ciudadano preocupado que interpone este tipo de demandas absurdas, de todas maneras radico ante la Secretaría un impedimento para que la Comisión tenga a bien considerarlo. Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Con mucho gusto Senador Galán. Entonces vamos a someter a consideración el impedimento presentado por el...

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Retírese, por favor.

Honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:

Me retiro, entonces, de la Comisión.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Bueno, entonces dejamos constancia que el doctor Juan Manuel Galán se retira.

Honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Pero Presidente, pero considero que tendría que salirme yo también en la discusión del impedimento porque él está manifestando impedimento por ser hermano mío, yo no puedo votar el impedimento que mi hermano presentó, según ese caso, digamos.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Bueno, pero si el doctor Galán considera necesario su retiro... bueno, entonces vamos a someter a consideración el impedimento presentado por el doctor Juan Manuel Galán. Doctor Carlos Enrique Soto.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Sí, yo quisiera solicitarles de la manera más cordial a todas las Senadoras y los Senadores, negar el impedimento, nosotros no nos podemos inventar las normas que no existen porque pues entonces para todo hay un argumento de ética. Yo sí les pido encarecidamente que se niegue dicho impedimento.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Doctora Susana.

Honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Gracias, Presidente. En el mismo sentido del Senador Soto, Presidente, también invitaría a votar no, ya hemos tenido en la legislatura antepasada una votación en la Plenaria de dos, primero, el Senador Iván Name por la Presidencia del Senado con José David Name y la misma Plenaria del Senado también lo negó. Además, uno pensaría, Senador Ashton, que entonces uno no podría votar por uno mismo, entonces allí hay como una serie de, no sé si son contradicciones y yo consideraría también y pediría que votáramos a ese impedimento NO. Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Doctora María del Rosario.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias, Presidente. Muy buenos días, un saludo a todos. Creo también como lo dijo la Senadora Susana, que no hay impedimento, entre otras cosas son dos partidos diferentes, estamos haciendo un proceso donde cada uno de nosotros tiene los mismos derechos, entonces yo anticipo mi votación negativa, también.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias, doctora María del Rosario.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias, señor Presidente. Sin duda que en muchas ocasiones nos corresponde declararnos impedidos para curarnos en salud para evitar una futura demanda y siempre se nos amenaza con eso. Creo que acá en este Congreso de la República debíamos avanzar en una reglamentación sobre estos temas porque en muchos proyectos de ley perdemos tiempo votando este tipo de impedimentos que por supuesto los Senadores tenemos todos el derecho a presentarlos para evitar futuros problemas. Pero, mire, le voy a poner un ejemplo a esta Comisión de lo absurdo que es el tema; yo recibí una contribución de una IPS de 1.200.000 y al votar creo que la Ley Estatutaria me declaró impedido por el 1.200.000 de aporte de una IPS y me aceptaron inmediatamente el impedimento y creo que también me pusieron en un listado como de los protectores de las IPS y de las EPS y yo no sé qué cosa.

A *contrario sensu*, durante 17 años dirigí, antes de estar en estos avatares de la política, una inmobiliaria familiar, sigue siendo de propiedad de la familia, fui presidente de los gremios nacionales, Fedelonjas y Lonja de propiedad raíz y en alguna ley relacionada creo que con arrendamientos declaré el impedimento y ese me lo negaron cuando la participación de la familia es en el ciento por ciento de una inmobiliaria. De manera que solo para llamar la atención, que ojalá pues alguna comisión de expertos y pedirle al Presidente del Senado nos pongamos a estudiar un poco este tema de los impedimentos para poder tener un marco legal que nos evite los temores porque en eso andamos todos, porque todos los días alguien pide los listados de cómo votamos, contrasta a ver si tenemos intereses en algún sector y tan, ahí viene la demanda y la contratación de un abogado. Era eso señor Presidente y por supuesto que también voy a negar ese impedimento.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias doctor Cepeda. Creo que está claro el asunto. Entonces señora Secretaria, vamos a llamar a lista y a pedir el voto si se acepta o no el impedimento del doctor Juan Manuel Galán.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente.

Ashton Giraldo Álvaro Antonio Se Niega

Cepeda Sarabia Efraín Negado

Correa Jiménez Antonio

Correa Borrero Susana No

Galán Pachón Carlos Fernando

Galán Pachón Juan Manuel

Guerra de la Espriella María del Rosario No

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Galán Pachón Carlos Fernando y Juan Manuel no están en el recinto.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

No se encuentran en el recinto pero debo hacer llamado para que quede claridad que no están en el Recinto, señor Presidente.

Niño Avendaño Senén

No

Prieto Riveros Jorge Eliécer No
Soto Jaramillo Carlos Enrique No

Señor Presidente, ha sido negado el impedimento presentado por el Senador Juan Manuel Galán, con la consideración de 7 votos, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Entonces le solicitamos al doctor Juan Manuel y Carlos Fernando ingresar al Recinto para proceder a hacer la votación. Tiene la palabra, doctor Carlos Enrique Soto.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Bien pueda. La Senadora María del Rosario está pidiendo la palabra.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Se la cede, entonces doctora María del Rosario.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, gracias Senador Soto, muy amable. Presidente, yo, la Senadora Susana ya había planteado que nuestro Partido apoyaría para la Presidencia de la Comisión al Senador Carlos Fernando Galán, pero yo quiero también resaltar la postulación de la Senadora Susana Correa, para la Vicepresidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Bien saben ustedes que hemos estado como Partido desde el primer día que iniciamos las sesiones del Congreso, en el 2014, muy comprometidos con el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial, hemos acompañado los debates de control político, las giras a las regiones y hemos estado siempre reflexionando sobre qué es lo mejor para acentuar la descentralización en el país y para que la organización del territorio se ajuste también a los retos que tiene Colombia. Por eso los invito también que en esta votación que se va a hacer, acompañemos a Susana Correa a la Vicepresidencia y a Carlos Fernando Galán a la Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Así será doctora María del Rosario. Ahora sí, después de dos sesiones de palabra, le concedemos el uso de ella al doctor Carlos Enrique.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Llevo varios intentos. No, lo primero sea reiterarle mi agradecimiento a todas y a todos por la oportunidad que me han dado de estar aquí en esta Presidencia durante un año, a usted señor Vicepresidente por su acompañamiento con entrega total, con disciplina, con profesionalismo y obviamente con grandes aportes, a la señora Secretaria y a todos los funcionarios nuestras expresiones de gratitud y a todos quienes nos han acompañado en esta Comisión. En nombre del Partido de la U que represento en esta Comisión, nos adherimos a la postulación de Carlos Fernando Galán, sin duda alguna es un joven profesional, quien tiene mucho que aportar y tengo la confianza plena de que esta Comisión seguirá teniendo una sintonía por los temas que se discutan frente al país. Y no solamente desde acá sino que seguiremos fortaleciendo las regiones a través de la

Comisión, a través de la discusión de distintos temas, creo que esa es una de las partes más importantes de esta Comisión. También quiero manifestarles que el día anterior presenté un proyecto de ley, como se los había anunciado hace algunos días, creando la Comisión 8 del Congreso de la República, en su debido momento pues llegará la discusión, creo que esta Comisión merece que sea una Comisión Constitucional, los temas que se discuten son de gruesísimo calibre desde nuestro punto de vista. Esperamos que podamos desarrollar en conjunto un trabajo para que tanto la Cámara como el Senado le dé la discusión correspondiente y ojalá la aprobación.

De igual manera, el mensaje que enviamos desde esta Comisión y desde la Séptima en días pasados es un mensaje de que queremos trabajar en paz y armonía, con tranquilidad; que una cosa son los argumentos, las posiciones ideológicas, las visiones frente al país y otra cosa es el trabajo de compañeros, de amigos y de reconocimiento también al cumplimiento, a la preocupación por ser fiel a ese mandato que le entrega la ciudadanía cuando nos elige y usted doctora Susana ha desarrollado un trabajo con disciplina y con entrega tanto en la Plenaria como en esta Comisión y tengo la certeza de que en las demás Comisiones o en la otra Comisión Constitucional de la cual hace parte, en la Comisión Sexta. Creo que usted se ha ganado los espacios y además estamos en tiempos de paz, por lo menos la intención de construir esa paz, ese también es un mensaje porque uno no puede estar hablando de paz, tener esta gran oportunidad de que le dejemos una enseñanza a nuestros niños y adolescentes que el mañana puede ser distinto, sin tantas agresiones y mucho menos sin violencia, o mejor, mucho más sin violencia, esa es la tarea que a nosotros los mayores nos corresponde y a quienes estamos desde estas posiciones con mayor razón. Y le reitero, doctor Ashton, su trabajo desde dos años que llegamos a esta Comisión ha sido con disciplina y con mucho interés por la discusión de los diferentes temas y tengo la certeza y la confianza que seguirá con ese mismo ritmo y por lo menos en lo que compete a mi persona, será sencillo de superar, esta Comisión seguirá trabajando duro. Muchas gracias a todos y entonces le pido, señor Presidente, muy cordialmente, que se nombren los escrutadores.

Presidente, honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias, doctor Soto. Bueno, entonces vamos a nombrar la comisión escrutadora, doctor Prieto y doctor Ashton. Y señora Secretaria vamos a llamar a lista para... vamos a votar en primer lugar, de una vez hagámoslo, de una vez, simultáneamente.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Si señor Presidente, entonces se harán las dos votaciones al tiempo. Entonces, para depositar su voto.

Ashton Giraldo Álvaro Antonio

Cepeda Sarabia Efraín

Correa Jiménez Antonio

Correa Borrero Susana

Galán Pachón Carlos Fernando

Galán Pachón Juan Manuel

Guerra de la Espriella María del Rosario

Niño Avendaño Senén
 Prieto Riveros Jorge Eliécer
 Soto Jaramillo Carlos Enrique

Señor Presidente, informo que en totalidad los Senadores presentes han hecho el depósito de su voto para el resultado.

Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:

Señor Presidente, para Presidencia de la Comisión, presentes 9 Senadores, votaron 9 por el Senador Carlos Fernando Galán.

Honorable Senador Jorge Eliécer Prieto Riveros:

Sí, para Vicepresidente, 9 votos por la Senadora Susana Correa Borrero.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

¿Declara elegido al doctor Carlos Fernando y a la doctora Susana Correa como Vicepresidente de la Comisión?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Así ha sido, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muy bien. Entonces por favor doctor Carlos Fernando.

Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

Honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Sí juro.

Presidente, honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os lo premien y si no, él y ella os lo demanden.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Senadora Susana Correa, invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

Honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Sí lo juro.

Presidente, Honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os lo premien y si no, Dios y ella os lo demanden.

Bueno, en primera instancia quiero agradecerles a todos, a todos los miembros de esta Comisión por haberme acompañado con su voto para presidir durante este próximo año esta Comisión. Quiero agradecerle también a la doctora Susana y estoy seguro de que vamos a hacer un equipo que mantendrá el esfuerzo que el Senador Ashton y el Senador Soto han hecho en esta Comisión en estos dos años, de poner los temas relevantes de esta Comisión sobre la agenda pública,

de garantizar que se dan debates permanentes sobre los temas que más les interesan a los colombianos en relación con la ocupación y el ordenamiento del territorio. Entonces quiero iniciar esto felicitándolos a ustedes dos por la labor que cumplieron, decirles que sin lugar a dudas, como dijo hace un momento el Senador Soto, esta Comisión se ha destacado y no solamente como lo dije en la sesión pasada cuando usted presentó su informe por los temas sino por la aptitud de los miembros de la Comisión, por la forma como han abocado la discusión de los temas, eso le ha dado importancia a la Comisión. Y quiero felicitar también a los Vicepresidentes, no estamos aquí, no está en este momento acompañándonos el doctor Correa, pero está el doctor Senén, entonces también felicitarlo por su labor en la Vicepresidencia.

Yo quiero decirles que para mí es fundamental y lo han visto seguramente en las expresiones y digamos, denuncias en cierta forma que he hecho en las últimas semanas frente a los temas de ordenamiento territorial y es fundamental que esta Comisión en lo que viene, más allá de la discusión del proceso de paz, de discusiones sobre cómo vamos a ocupar el territorio en un escenario de posconflicto. Estemos o no estemos de acuerdo con el proceso de paz, tenemos toda esa preocupación de garantizar que la discusión sobre la ocupación del territorio, sobre el desarrollo sostenible, sobre la relación de los entes territoriales con la nación pues cobre más importancia y eso se refleje en las discusiones de reformas que vienen después de la firma del acuerdo.

Entonces, yo simplemente quería decirles que mi compromiso es mantener ese esfuerzo que ustedes hicieron, mantener esa tendencia, llevarlo como ustedes hicieron, llevar la Comisión a las regiones de manera permanente. Inclusive ya hablábamos ayer con el Senador Prieto de hacer pronto una sesión en Casanare y obviamente todas las demás que ustedes consideren que son relevantes, hay muchos temas que esta Comisión... infortunadamente no va a haber el tiempo suficiente para discutirlos todos pero sin lugar a dudas vamos a hacer un esfuerzo para cumplir la misión que ustedes nos han encomendado el día de hoy. Entonces muchas gracias a todos y estamos listos para iniciar el trabajo. Quiero darle la palabra a la señora Vicepresidenta que hará parte de este equipo. Y un saludo obviamente a la señora Secretaria que ha hecho un muy buen trabajo este año y que sin lugar a dudas será pieza fundamental del trabajo que vamos a hacer en el próximo año.

Vicepresidenta, honorable Senadora Susana Correa Borrero:

Gracias, Presidente. De verdad quiero agradecerles a todos ustedes por su confianza. Desde el primer día que llegamos, como lo dijo la Senadora Guerra, a esta Comisión, hemos sido no solamente estudiosas sino muy disciplinadas. Aquí hemos acompañado al Senador Ashton y al Senador Soto no solamente en las sesiones que se hicieron aquí en la Comisión sino que hemos viajado con ellos a todas las invitaciones que tuvimos en diferentes regiones. Para nosotros es muy importante, lo dije antes en mi alocución, es muy importante esta Comisión, toca temas muy, muy de actualidad, toca problemas que tiene el pueblo colombiano y la verdad es que con el ritmo que hemos venido teniendo, yo creo que la población colombiana sigue

esperando muchísimo de esta Comisión. Por eso yo me comprometo a seguir como he estado estos dos años, muy juiciosa, muy presente en la Comisión, estudiando todos los temas, independientemente de que esté sentada en esta Vicepresidencia. Acompañaré al Presidente en todos los temas que propongamos y a todos ustedes en las regiones donde necesiten que vayamos. La verdad es que ordenamiento territorial es un tema muy importante para Colombia, tiene muchísimos problemas pero lo bueno de esta Comisión es que nunca nos quedamos metidos en esas dos palabras, no nos quedamos metidos en ordenamiento territorial; ordenamiento territorial o esta Comisión tocó temas supremamente importantes durante estos dos años pasados y de verdad vamos a seguirlos tocando durante este año. Aquí tocamos Plan Nacional de Desarrollo, aquí hemos tocado temas fundamentales y temas para que la población los entienda, tratamos siempre de que nuestros discursos sean para lado de la población, los que nos oyen, los televidentes que nos ven y nos oyen, entonces aquí seguiremos haciendo los mismos debates pero además mostrándoles a los colombianos que realmente nos eligieron para que trabajemos. Muchísimas gracias de nuevo por la confianza.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Bueno, muchas gracias. Senador Soto tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

No, muchas gracias. Vas a levantar o vas a continuar porque yo sí quiero...

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Pues tenemos unas proposiciones.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

... pues agradecerle muchísimo y pedir permiso para retirarme porque tengo un compromiso desde las ocho de la mañana.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Claro que sí, Senador, sin problema, muchas gracias.

Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Muchísimas gracias a usted, muchísimas gracias y quiero pues resaltar que hoy solamente hay una ausencia de la Comisión, qué bueno que esta Comisión tuviésemos todos el propósito, la disciplina y también, yo sé que hay muchas ocupaciones, mil tareas por realizar pero qué bueno ver la Comisión así, casi completa, ojalá y que fuera completa. Muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Sí señor, muchas gracias a usted. Pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente. Lo que propongan los honorables Senadores, tendríamos señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Tiene el Senador Cepeda el uso de la palabra.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias señor Presidente. Tengo una proposición que voy a leer porque sé que no van a entender mi letra y ahorita vamos a quizás pasarla a limpio y dice así:

Cítese a la señora Ministra de Comercio Exterior, María Claudia Lacouture, para que se sirva informar a esta Comisión cuáles son las proyecciones en cuanto a cifras de comercio exterior, discriminadas por sectores y departamentos de acuerdo con el siguiente cuestionario. Sírvase presentar las cifras:

1. Sírvase presentar las cifras de importaciones y exportaciones en el país durante los últimos 36 meses y detallar mensualmente la balanza comercial;

2. Cuáles son las proyecciones de importaciones, exportaciones y balanza comercial para los próximos 36 meses, discriminados por sectores y departamentos.

3. Qué estrategias está implementando su cartera para dinamizar las exportaciones en el país, sírvase presentarlas de manera regionalizada.

4.Cuál es el impacto y la proyección de las exportaciones no tradicionales.

5. Cuáles son, a su juicio, los principales obstáculos para que nuestros productos accedan con mayor dinamismo a los mercados internacionales.

6. Cuál es la proyección que ha calculado su cartera de la balanza comercial colombiana para los próximos 36 meses.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Muy bien, muchas gracias. La Senadora María del Rosario Guerra tiene una proposición también. Tiene el uso de la palabra, Senadora.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias, Presidente, no, proposiciones ya yo había radicado y me las habían aprobado en la sesión anterior. Simplemente quiero a usted, a la Senadora Susana, desearles que no solo tengan éxito en la gestión sino que logren, efectivamente, como se ha hecho en los dos años anteriores que el ordenamiento territorial esté en la agenda pública y en la agenda regional. Entonces nuestra complacencia como partido Centro Democrático de que tengamos hoy la Vicepresidencia en cabeza de una Senadora como la Senadora Susana, conocedora de la problemática regional, comprometida con estos temas y por supuesto, haciendo equipo con el Senador Galán. Quería felicitarlos y reiterarles nuestro total compromiso de que podamos con los debates de control político que hemos radicado y que nos fueron aprobados, mantener en la agenda pública la importancia del tema del territorio. Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Bueno, en consideración la proposición leída por el Senador Cepeda, ¿la aprueba esta Comisión?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Senador Senén tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Senén Niño Avendaño:

Muchas gracias, señor Presidente. Yo quiero presentar la siguiente proposición: Solicitarle a la Comisión de Ordenamiento Territorial, para que lo tenga en cuenta la mesa directiva, una sesión formal de esta Comisión en la ciudad de Neiva para abordar el tema del Quimbo y sus incidencias en el medio ambiente, incidencias ambientales, incidencias económicas, culturales. El próximo 9 de septiembre se va a realizar una audiencia pública convocada por las autoridades tanto departamentales como por las autoridades municipales de Neiva, ambientalistas y sería muy importante que para el 9 de septiembre se pudiese realizar una sesión de esta Comisión para acompañar esa audiencia. Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

En consideración la proposición que ha presentado el Senador Senén Niño, ¿la aprueba esta Comisión?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

¿Algún otro Senador? Senador Prieto tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Jorge Eliécer Prieto Riveros:

Muchas gracias señor Presidente. Primero, felicitarlos a usted y a la Vicepresidenta por la elección en las directivas de esta Comisión. Y en segundo, igualmente proponer, lo haré por escrito enseguida, una sesión formal en Yopal, departamento de Casanare, con el fin de empezar a discutir a partir de las regiones, sobre un nuevo orden, un nuevo ordenamiento territorial y nada mejor que hacerlo a partir de allí donde se vislumbra el futuro de la producción de alimentos en este país y en donde precisamente por una falta de seguridad en la forma de la distribución del suelo y en los usos del suelo, pues se ha suscitado toda una serie de inconvenientes que llevan a la distorsión del orden público. Y pues que usted acuerde la fecha y empezamos a organizarlo bien.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Bueno, Senador, muy bien. Entonces ponemos en consideración la proposición hecha por el Senador Prieto, ¿la aprueba esta Comisión?

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

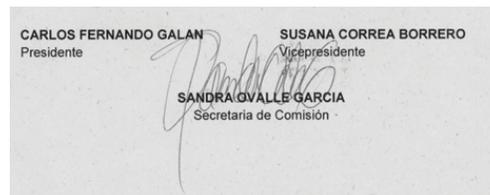
Quedamos ya entonces con el compromiso, ya por lo menos dos tareas de llevar la Comisión al territorio aprobadas por esta Comisión y nos vamos a poner en la tarea de poder organizar esos dos eventos lo antes posible, como dijo el Senador Senén Niño, en la fecha que coincide con la reunión que se va a realizar en Neiva y también lo más pronto posible con el Senador Prieto en el caso de Casanare. Si ningún otro Senador tiene interés en... Senadora María del Rosario tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias, Presidente. El semestre pasado habíamos quedado con el compromiso de ir a Belén de Bajirá, no sé si ustedes recuerdan, ojalá lo tuviésemos presente porque se hizo esa discusión sobre el tema. Entonces de pronto dejar pendiente porque fue cuando se discutió la creación de ese nuevo municipio, entonces es simplemente para recordarle a la Secretaría sobre el compromiso que se había adquirido. Gracias, Presidente.

Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:

Si Senadora aquí tenemos la proposición aprobada para asistir, entonces esa también es otra tarea que tenemos que organizar. Si ningún otro Senador quiere intervenir, se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles a las siete de la mañana (7:00 a. m.). Muchas gracias.



CONTENIDO

Gaceta número 47 - viernes 3 de febrero de 2017

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN Págs.

Comisión de Ordenamiento Territorial

Acta número 01 de 2016, julio 27.....	1
Acta número 02 de 2016, agosto 3.....	8